



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. IECM-LPN-ENA-01/19, RELATIVA A LA ENAJENACIÓN DE UN LOTE DE BIENES DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE CÓMPUTO, EQUIPOS INFORMÁTICOS, MOBILIARIO Y EQUIPO ESPECIALIZADO DE COMUNICACIÓN (52,167 PIEZAS)**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve se reunieron en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, Ciudad de México, los servidores públicos que se citan al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de bases de la Licitación Pública No. IECM-LPN-ENA-01/19, relativa a la enajenación de un lote de bienes de papelería, consumibles de cómputo, equipos informáticos, mobiliario y equipo especializado de comunicación (52,167 piezas).-----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

ADOLFO ROMERO ALVARIO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

MARLENE VERÓNICA CASTILLO BELMONT  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA INTERNA

MOISÉS ALEJANDRO CORTÁZAR LARA  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA INTERNA

DANIEL ÁVILA DOMÍNGUEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

JOSÉ SÁNCHEZ RUIZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. IECM-LPN-ENA-01/19, RELATIVA A LA ENAJENACIÓN DE UN LOTE DE BIENES DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE CÓMPUTO, EQUIPOS INFORMÁTICOS, MOBILIARIO Y EQUIPO ESPECIALIZADO DE COMUNICACIÓN (52,167 PIEZAS)

POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

SIN ASISTENCIA

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con la junta de aclaraciones.

Mediante oficio No. IECM/UTAJ/1813/2019 de fecha trece de septiembre de dos mil diecinueve, los CC. Daniel Ávila Domínguez y José Sánchez Ruiz fueron designados para asistir en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos a las etapas de la presente licitación.

Mediante oficio No. IECM/CI/SACyN/SCAC/062/2019 de fecha treinta de agosto de dos mil diecinueve la y el CC. Marlene Verónica Castillo Belmont y Moisés Alejandro Cortázar Lara, fueron designados para asistir en representación de la Contraloría Interna a las etapas de la presente licitación.

Posteriormente, señalo que con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 60, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 49 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; 1, 17, 20, 23, 27 fracción 1 y 35 de los Lineamientos para la Administración, Destino Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Distrito Federal, y en apego al Programa Anual para el Destino Final de Bienes Muebles 2019 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, autorizado por los integrantes de la Junta Administrativa mediante el acuerdo número IECM-JA101-19, en su Décima Novena Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de julio de 2019, la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra la presente licitación, cuya convocatoria se publicó el dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve en la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México y la venta de bases fue el dieciocho, diecinueve, veinte y veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve.

La convocante señaló que no se recibieron preguntas vía electrónica y no se formularon en el presente acto.

La y los representantes de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable.

Se invita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de ofertas a celebrarse el próximo dos de octubre de dos mil diecinueve, a las diez horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicado en la planta baja del inmueble localizado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, Ciudad de México, en punto de la hora establecida, personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladara a los participantes al área

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. IECM-LPN-ENA-01/19, RELATIVA A LA ENAJENACIÓN DE UN LOTE DE BIENES DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE CÓMPUTO, EQUIPOS INFORMÁTICOS, MOBILIARIO Y EQUIPO ESPECIALIZADO DE COMUNICACIÓN (52,167 PIEZAS)

que se designe para este evento.-----

No existiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido el evento a las once del mismo día en que se celebró, firmando de conformidad la presente acta, al margen y al calce por todos aquellos que intervinieron en el acto, entregándose copia de la misma a los participantes e incorporando el original en el expediente respectivo.-----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

ADOLFO ROMERO ALVARIO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

MARLENE VERÓNICA CASTILLO BELMONT REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA

MOISÉS ALEJANDRO CORTÁZAR LARA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA

DANIEL ÁVILA DOMÍNGUEZ REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

JOSÉ SÁNCHEZ RUIZ REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

SIN ASISTENCIA

Handwritten signatures and scribbles on horizontal lines.

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

